

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1





BARRANQUILLA, 26 mayo 2025.

SEÑOR (A) DEISY MARINA IRIARTE SALTARIN

CARRERA 12 C 52 D 53 AP 102 BARRANQUILLA

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL - MUTACIÓN DE SEGUNDA - SEGREGACIÓN PH DE LOS PREDIOS 080010107000001880024000000000 EN EL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 y para los efectos de ser notificado(s) personalmente de la resolución SCI-001966-2025 de fecha 23/05/2025, que resolvió petición del asunto de fecha 13/11/2024 con radicado No. 08001-2024-04730, Sírvase comparecer a la ventanilla de atención de la Gerencia de Gestión catastral del Distrito de Barranquilla, ubicada en esta ciudad en la Vía 40 # 69 – 111 Edificio Torre Terpel, Piso 4 de lunes a viernes de 8:00 AM a 4:00 PM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA) a efectos de ser notificado de la resolución citada en la referencia.

Se le informa, que si no puede hacerse la notificación personal dentro de los cinco (5) días siguientes al envío esta citación, se notificará la providencia por aviso.

Atentamente,



MARYNES BROCHADO FRUTO

ASESOR

GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL

Aprobado el: 24/mayo/2025 10:35:59 a. m.

Hash: CEE-8137ca6ddc0a87a4d70714be2fef6aa38d3be396

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Milena Patricia Sierra Espriella	msierra [23/mayo/2025 03:49:54 p. m.]
Aprobó	Marynes Brochado Fruto	mbrochado [24/mayo/2025 10:35:59 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

